



**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
**ESTUDIO PARA ENCARGO**  
**Estudio de Verificación de Cumplimiento de Requisitos (Definitivo)**  
 Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

DETALLE DEL CARGO VACANTE					
Empleo	Cargo	Tipo de Vacante	ABM	Dependencia	Grupo
CA157	Analista, Código T2, Grado 05	Vacancia definitiva	\$4.469.935	Vicepresidencia Ejecutiva	VPRE - GIT Valorización e Instrumentos Financieros

**PROPOSITO PRINCIPAL**

Realizar seguimiento al cobro persuasivo y coactivo de la Entidad por concepto de la Contribución Nacional de Valorización, de acuerdo con las normas vigentes y las directrices del jefe inmediato.

**FUNCIONES**

- Hacer seguimiento a las acciones para el recaudo efectivo de la cartera de la Contribución Nacional de Valorización, garantizando el registro de la información financiera y contable para cada proyecto de infraestructura, de acuerdo con las instrucciones del jefe inmediato.
- Realizar control y seguimiento al cobro de la Contribución Nacional de Valorización de los proyectos de asignados a la dependencia, de acuerdo con las directrices del jefe inmediato.
- Participar en la elaboración de estudios y documentos soporte para el desarrollo de las actividades que hacen parte de las etapas de originación e implementación de la Contribución Nacional de Valorización, acorde con las normas vigentes y los planes, programas y proyectos de la Agencia.
- Proyectar actos administrativos para las etapas de originación e implementación de la Contribución Nacional de Valorización, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Elaborar las respuestas a los requerimientos de entes de control, PQRS, relacionadas con los instrumentos financieros en el marco de proyectos de infraestructura y la Contribución Nacional de Valorización.
- Responder por el manejo de los documentos físicos y digitales a su cargo, relacionados con la gestión de la Contribución Nacional de Valorización e instrumentos financieros, teniendo en cuenta las normas que en materia de gestión documental establece la Agencia y el Archivo General de la Nación, en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Financiero.
- Elaborar los informes que le sean solicitados relacionados con las acciones para el recaudo efectivo de la Contribución Nacional de Valorización y la implementación de instrumentos de financiación para proyectos de infraestructura.
- Atender y aplicar las normas y procedimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por sus superiores para el cumplimiento de la misión de la Entidad, de acuerdo con la naturaleza, propósito principal y área de desempeño del cargo.

**REQUISITOS MÍNIMOS**

Estudio	Experiencia	Nucleos Básicos del Conocimiento	Competencias Comportamentales
Título profesional	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada	Administración Contaduría Pública Derecho y Afines Economía.	<p><b>Comunes</b></p> Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio
Alternativa			<p><b>Del nivel Jerárquico</b></p> Aporte técnico-profesional, Comunicación efectiva, Gestión de procedimientos, Instrumentación de decisiones, Dirección y Desarrollo de Personal, Toma de decisiones

**DETALLE SERVIDORES DE CARRERA**

No.	CC	NOMBRE	Cargo de Carrera	Perfil	Aptitudes y Habilidades	Sin sanción disciplinaria	EDL Anual	CUMPLIMIENTO	Manifiesta Interes	Desempate	Puntaje Criterios de desempate
1	35472061		O1-12	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
2	51615198		O1-12	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
3	1118571437		O1-10	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
4	80794779		O1-10	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
5	53073340		O1-10	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
6	1071165238		O1-09	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
7	79989566		O1-09	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
8	1023947720		O1-09	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
9	1030563033		O1-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
10	80578749		O1-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
11	80241340		O1-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
12	7331680		O1-05	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
13	52883182		O1-04	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
14	1070988962		O1-04	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
15	52488962		O1-04	NO CUMPLE				NO CUMPLE			
16											

Elaboró	Revisó	Fecha Corte	Observaciones
 Herman Darío Vargas Molina Experto, Código 06, Grado 06 GIT Talento Humano	 PACHON BERNAL SANDRA PATRICIA Firmado digitalmente por PACHON BERNAL SANDRA PATRICIA Sandra Patricia Pachón Bernal Coordinadora del GIT de Talento Humano Jefe de Proyectos o Funcional, Código G2, Grado 05	24-Jul-2025	No se encuentra servidor de carrera que cumpla requisitos para desempeñar el empleo. Es posible su provisión mediante nombramiento provisional.

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

## ESTUDIO PARA ENCARGO

## Cronograma

Resolución 20244030016225 del 11 de diciembre de 2024

**DETALLE DEL CARGO VACANTE**

<b>Empleo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipo de Vacante</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Grupo</b>
CA157	Analista, Código T2, Grado 05	Vacancia definitiva	Vicepresidencia Ejecutiva	VPRE - GIT Valorización e Instrumentos Financieros

**PROPOSITO PRINCIPAL**

Realizar seguimiento al cobro persuasivo y coactivo de la Entidad por concepto de la Contribución Nacional de Valorización, de acuerdo con las normas vigentes y las directrices del jefe inmediato.

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Publicación estudio de verificación de cumplimiento de requisitos (Preliminar)	28-07-2025
Manifestaciones de interes por el encargo	Desde las 00:00 del 29-07-2025 hasta las 23:59 del 04-08-2025
Solicitudes de revisión del estudio de verificación de cumplimiento de requisitos	Desde las 00:00 del 29-07-2025 hasta las 23:59 del 04-08-2025
Respuesta a solicitudes de revisión	Desde las 00:00 del 05-08-2025 hasta las 23:59 del 12-08-2025
Publicación del estudio de verificación de requisitos definitivo	14-08-2025
Nombramiento en encargo y publicación de acto administrativo *	
Reclamaciones frente al acto administrativo de nombramiento **	
Posesión ***	

Nota: los plazos establecidos para las etapas de manifestación de interés, solicitudes de revisión y reclamaciones frente al acto administrativo son preclusivos.

\* Si existe servidor de carrera con derecho preferencial de encargo

\*\* Si efectivamente se efectúa el nombramiento

\*\*\* Si no se presentan reclamaciones frente al acto administrativo.

**No se encuentra servidor de carrera que cumpla requisitos para desempeñar el empleo. Es posible su provisión mediante nombramiento provisional. Por lo tanto no se efectúa nombramiento en encargo.**